

Señores

- Martín Moreno
- Miura Navarro
- Miraller Lucas
- Moreno Moreno
- Moreno Navarro
- Procamora Diquelma
- Moreno Procamora
- Saona Tejera
- Zagier Diquelma

historiales, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Santiago Procamora Subira, por dicho Señor se declaró haberte la sesión, y leído que fue el acto del anterior quedó aprobada con la conformidad de que en vez de embra la antigua se le ponga <sup>una pieza de pal</sup> se da cuenta por mi el Secretario por orden del Señor Presidente de los boletines oficiales de la provincia hasta el día de hoy, acordando el Ayuntamiento cumplimentar todo cuanto en los mismos se ordena y que se oferte a esta Corporación.

Por el Señor Presidente se manifestó haberse recibido el presupuesto ordinario correspondiente al presente año económico 1893-94 aprobado por el Señor Gobernador Civil de la provincia; y el Ayuntamiento quedó enterado.

En un mismo acuerdo ~~se acordó~~ por unanimidad que de los fondos existentes en este Municipio y con cargo al capítulo de imprevistos, se paguen quince pesetas al Oficial primero de la secretaría D. Francisco Piquelmas Sala en concepto de dos dietas para gestionar asunto de interés de este municipio cerca del Señor Gobernador Civil de la provincia y Señor Administrador de Contribuciones.

Se da cuenta de un escrito de D. Juan Alcora Ruiz de esta vecindad con fecha de ayer en que solicita se sirban volver esta Corporación sobre su acuerdo tomado en sesión del día veintidós de Mayo último respecto al expediente iniciado contra el mismo por deudas que tenía por el impuesto de Cédulas personales procedentes del año económico 1883-84; El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, para dicho escrito a informar de la Comisión de Hacienda, compuesta de los Señores Don Francisco Miura Navarro y Don José Miraller Lucas, el que vacaran en la sesión inmediata.

Se da cuenta de otro escrito de Don Miguel Verdú Cerdá fecha de ayer en que pide después de exponer varios razones en apoyo de su pretensión, se le dé de baja en la contribución de los terrenos; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que para mejor conocimiento del asunto que se ventila, para dicho instancia para su dictamen a la Comisión de Hacienda, el que vacaran para la sesión inmediata; y se decida en que siendo constante como lo consta de un mapa sin duda la certeza de los hechos que alega el exposante, se le dé de baja en el próximo reparto 1893-94.

No habiendo otros asuntos de que tratarse dio por terminado el acto firmando todos los Señores concurrentes, de cuyo el Secretario certifica = Estado = que para mejor conocimiento del asunto que se ventila para su dictamen a la Comisión de Hacienda, el que vacaran para la sesión inmediata, y de lo en que se decide no vale

Santiago Procamora Subira  
 Diego Mariné y C. P.

